

## NOTA INFORMATIVA

# TARJETA DORADA TRANSPORTE MAYORES DE 65 AÑOS

### REQUISITOS:

- Ser mayor de 65 años.
- Estar empadronado en cualquier municipio de Castilla la Mancha.

### LUGAR DE PRESENTACIÓN:

- Preferentemente mediante envío telemático a través de la página de la JCCM.
- Presencial en los registros de los servicios centrales de la Consejería de Bienestar Social y sus direcciones provinciales , así como resto lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

### VALIDEZ:

- A partir del 1 de diciembre de 2018 en las empresas de transporte conveniadas.

**SE ENVIARÁ DE OFICIO A TODAS LAS PERSONAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MAYORES.**

**SI NO SE RECIBE EN EL DOMICILIO SE PODRÁ SOLICITAR A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2019.**

**DESDE EL 1 DE DICIEMBRE Y HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2019 PODRÁN BENEFICIARSE DEL DESCUENTO PRESENTANDO SÓLO EL DNI.**